

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 3 DE ABRIL DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 952.

La CRONICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

El eco imparcial de la opinion y de la prensa nos dice, lleno de júbilo, que las elecciones de compromisarios han sido favorables, en general, á los amigos del Gobierno. Esta noticia no nos sorprende: ántes de que se verificaran esas elecciones sabíamos nosotros que habían de triunfar en ellas los candidatos ministeriales.

Y no podía suceder otra cosa. ¿No está ya regenerado el país? ¿No tenemos orden y libertad y hasta una Constitución novísima? ¿No somos ricos y dichosos? ¿No es este el resultado de la política del Sr. Cánovas, de ese gran estadista que es hoy la admiración del mundo? Pues nada más natural, nada más lógico, que en las elecciones de compromisarios los Ayuntamientos y mayores contribuyentes hayan dado sus sufragios á los amigos del Sr. Cánovas.

Ya sabemos nosotros que las pícaras oposiciones murmurarán que no es oro todo lo que reluce: que la libertad que tenemos es un mito; y que la situación del país no es tan halagüeña como la pintan los diarios ministeriales; recordándonos, á propósito de esto, que en la provincia de Madrid se han vendido en un corto plazo, más de 1.000 fincas, para hacer efectivos los descubiertos de la contribución territorial. Tal vez nos hablarán de las graves manifestaciones que, sobre el estado económico de Cataluña, viene haciendo la prensa de Barcelona, y de la exposición

elevada al Rey por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Málaga, en que se pintan con colores muy vivos los males que al parecer aquejan al país. Y posible es que recuerden además con fruición, que el Gobierno mismo se ha visto obligado á reconocer en *La Gaceta*, que, en el último trimestre, el cobro de los impuestos dejó mucho que desear; ¿pero quién hace caso de semejantes murmuraciones? Nadie, y la prueba de ello está en que, al elegirse los compromisarios para senadores, el país se ha puesto manifiestamente de parte de la situación.

Los adversarios de esta, llenos de despecho, y tratando de ocultar su debilidad, dicen ahora que las oposiciones no han luchado en la mayor parte de los pueblos, y que allí donde quisieron disputar el triunfo, los municipios han echado el resto en favor de los ministeriales. Como una prueba de esta afirmación refiérese lo que van á oír los lectores y que se supone ha ocurrido en cierta localidad de esta provincia.

Las personas que debían tomar parte en la elección, incluyendo los concejales, eran, v. g. unos 40: como haciéndose las listas con legalidad, los ministeriales solo esperaban obtener 10 ó 12 votos, el Ayuntamiento eliminó de ellas á 12 contribuyentes de los cuales el que menos paga 40 ó 50 pesetas, incluyendo en cambio otros 10 ó 12 que el que más no satisface 40 pesetas: las listas solamente se expusieron al público el último día, y eso

durante una hora, para que no se presentasen reclamaciones; y gracias á tan sencillos é ingeniosos procedimientos pudo darse aires de vencedor el candidato ministerial.

De estas cosas y otras que se cuentan, abultándolas por supuesto, quieren sacar partido los adversarios del Gabinete, para quitar importancia al último triunfo conseguido por los canovistas; pero no lograrán más que perder el tiempo: Todo el mundo sabe ya á que atenerse en esta materia y reconoce que la victoria de los ministeriales se debe única y exclusivamente á que el país está satisfecho del Sr. Cánovas y de su política salvadora, merced á la cual hemos conseguido regenerarnos.

Leemos en *La Política*, que el nuevo nuncio de Su Santidad en Madrid está dando pruebas de exquisito tacto y discreción, y que la contestación que ha dado á cierta persona poco afectá al actual orden de cosas, la cual procuraba arrancarle declaraciones propicias á sus intentos, lo demuestra. «Usted olvida, replicó el señor nuncio, que yo vengo aquí á representar á la Iglesia, que es madre para todos, que no conoce partidos, y que vengo además acreditado por Su Santidad cerca de S. M. el Rey.»

Aquí, más que la discreción del nuncio, lo que resulta es la independencia de la persona á quien se alude.

Los neo-católicos de este país, guiados por el fanatismo, se atreven á las mayores locuras, y no nos extraña que los mismos representantes del Papa tengan que mantenerlos á raya.

A pesar de todo ya verá *La Política*

ca las pretensiones que trae el nuevo nuncio, y qué poco tarda en exponerlas mas ó menos directamente.

En una correspondencia que desde Sevilla dirigen al *Diario Español* se dice lo siguiente:

«El señor dean presentó á S. M. el *Lignum Crucis*, para que lo besara, y le preguntó si prometía acatar los fueros y prerogativas de la Iglesia. Esta ceremonia se verificó en el vestibulo de la puerta mayor, en el que se había colocado un altar con la imagen de la Virgen de la Sede; y á los pocos pasos se arrodilló el rey en un reclinatorio, donde oró algunos momentos.»

La Iberia comenta así la noticia.

«El corresponsal no dice qué contestó el rey.

Difícil es hallar algo más atrevido é irrespetuoso que lo hecho por el señor dean á quien el *El Diario Español* se refiere.

Aquí donde las Cortes no han creído necesario que S. M. el rey jure la Constitución por haber sido hecha por el mismo rey con las Cámaras, el clero aprovecha la ocasión que le parece más oportuna para obtener promesas ante la imagen de Dios, de todo punto ridiculas y extravagantes, desconociendo lo que es un soberano constitucional.»

El Anunciador de Sevilla, al trasladar á sus columnas la noticia del corresponsal del *Diario Español* y los comentarios de *La Iberia*, se limita á decir: conteste quien pueda. Veremos si alguien lo hace.

¡Qué gloria para el señor ministro de la Gobernación, que ha manejado el asunto de los compromisarios mientras sus compañeros viajaban sin cesar.

Los compromisarios son casi todos ministeriales; los elegidos por estos

perfeccionamiento. Por eso el animal no es propio sujeto de Historia: sufre la evolución que el cambio de medio y la solución natural ó la meta-rfosis del germen producen.

Mas el hombre que hace ya propiamente Historia, que prosigue una evolución que cierra y completa el ciclo que la Naturaleza abre, necesita concertar y componer en íntimas esferas de unión la actividad individual para que en ella se realice y cumpla la esencia común humana, y acabe en una solidaridad racional y libre la obra sistemática de la creación. La mera pluralidad indefinida é inorgánica de individuos ni existe en el mundo ni pudiera ser el fin de la Historia. Tampoco impera en la realidad la unidad esteril y monótona, ni con ella pudiera sostenerse la vida, que donde quiera y siempre exige contrariedad y lucha.

Dejando aparte la consideración de la variedad de centros estelares y de la diversidad de especie que en los reinos inferiores orgánicos existen y según un proceso gradual se determinan conforme á principios y leyes que actúan la inmanencia de las ideas en el mecanismo del Universo.

CARTAS

SOBRE EL ESTADO DE LA CIVILIZACION PRESENTE.

II.

La formación de los senos nacionales, como centros orgánicos de actividad que concurren al trabajo general de la Humanidad en la Tierra y como focos de cultura que condensan las relaciones naturales é históricas en un cuerpo animado por un espíritu original y propio, constituye la superior inmediata individualidad, donde se determina la esencia común humana con la rica complejidad de elementos y la fecunda diversidad de matices que hacen de cada pueblo un ejemplar insustituible y acabado en su límite, y se realizan y prosiguen los fines racionales de la vida con la plenitud del organismo social y la originalidad sustantiva é imborrable de cada esfera de Ser en el Mundo. En estas creaciones, que la Naturaleza inicia y la Historia termina, ni la unidad monótona, ni el atomismo individual existen.

Puesto que no sabemos cómo se ha producido la aparición del hombre sobre el planeta, ni como se han formado las primitivas sociedades; y aun

cuando las inducciones é hipótesis que ensaya la ciencia no alcancen á revelar lo que por obra sobrenatural y misteriosa ha supuesto la fantasía para suplir la ignorancia, alimentando la pereza intelectual, bien puede afirmarse sin que el límite actual de nuestros conocimientos afecte al valor de la afirmación, y prevaleciendo esta sobre la diversidad de opiniones y teorías, que el hombre como toda otra criatura natural ha venido á la existencia con una esbal, completa determinación de la realidad de su género y grado de ser en la concreción de una individualidad orgánica. La naturaleza no produce tipos abstractos específicos, ni meros individuos como arbitrarias inconexas creaciones sin esencia común homogénea. Antes por lo contrario se componen íntimamente lo común y lo individual; ó mejor, la esencia común se diversifica interiormente según los propios grados y conforme al gradual proceso en que puede irse haciendo efectiva la individualización; de suerte que en cada singular criatura se da la esencia del todo (como el único principio y fundamento de realidad) con las graduales determinaciones gené-

ricas que informan y sostienen la sistemática complejidad del individuo. Fácil sería verificar el valor y trascendencia universal de esta afirmación, mostrando cómo siempre y donde quiera la generación de un ser individual implica la diferenciación interior de órdenes, géneros, especies, variedades que en él se determinan.

Este hecho incontestable, que ofrece la Naturaleza en todas sus creaciones, y cuya ley busca hoy con diligente afán la Ciencia, merece consignarse al fijar el papel que las nacionalidades desempeñan en la obra de la civilización, porque es precisamente en la vida del hombre donde estos senos interiores orgánicos del todo de su género tienen de por sí una sustantividad original que hace posible la solución histórica. En el reino animal no existen semejantes órganos intermedios entre la especie y el individuo, y las asociaciones rudimentarias, que algunos tipos superiores ofrecen, están solo determinadas por el instinto, no escuden de las necesidades materiales, ni pasan de una mera colectividad sin genio peculiar que caracterice á los asociados, ni tradición que sirva á su

lo serán también; con los trabajos del Sr. Conde de Toreno respecto de las Universidades y con la habilidad del Sr. Cánovas para nombrar los vitalicios, se habrá conseguido tener un Senado tan homogéneo como lo son las corporaciones municipales y provinciales en su mayoría.

Con esto se gana un poco de tiempo, y en cuanto á lo que puede suceder después, sea lo que Dios quiera, dirá el gobierno.

Esta es una fórmula muy socorrida y de la que hacen mucho uso todos los españoles, muy especialmente los actuales ministros.

Conforme á lo que anunciamos en uno de nuestros últimos números, los compromisarios para senadores, electos por Villafranca de los Barros, lo son D. Felipe de Solís y Carrasco y D. Angel Martínez Pérez, que obtuvieron los votos de todos los concejales y contribuyentes que tomaron parte en la elección.

Decididamente la fortuna no se muestra favorable para el señor B. y B., F.

La junta para la elección de senadores tendrá lugar, como en otras ocasiones, en el paraninfo del Instituto provincial.

La elección de Senadores promete ser animada.

Las huestes conservadoras darán una prueba más de su acostumbrada armonía.

Se presentan candidatos al cargo de senador, por esta provincia, D. Jacinto Balmaseda, D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana, D. Fernando Montero, D. Juan Murillo Rico, D. Manuel Dorado y D. Manuel Martínez Patron.

Después de la elección de senadores, la diputación provincial tiene que discutir el presupuesto para el año próximo.

Si llega á ser electo Senador D. Pedro Nicomedes Campos de Orellana, quedará vacante el distrito de Don Benito, que representa hoy como Diputado:

Se entiende, si el Sr. Campos de

sólo á la condición del ser humano tal como aparece formado en el seno de la Naturaleza, debemos notar dos hechos de todo punto incontestables y de capital trascendencia para el tema que nos ocupa: 1.º la unidad específica del hombre, que no ha de confundirse con la unidad genealógica, símbolo esta con que aquella se ha representado por identificar la esencia con el origen; 2.º la interior variedad de razas, que originaria ó sucesiva, (lo cual no afecta al fondo de nuestra afirmación, ni necesitamos por tanto discutirlo) constituye una diversidad de caracteres físicos y de aptitudes espirituales, con que, sobre la base de la índole nacional y la identidad de un común destino, se enriquece la Humanidad de la Tierra y se adapta primero á los medios naturales hasta arraigar y propagarse más fácilmente, y se capacita después para formar en el curso de la vida superiores composiciones donde se compenetren, fecunden y purifiquen las geniales disposiciones respectivas, pudiendo así producirse más completos y acabados ejemplares que los que la nativa determinación individual ofreciera.

Orellana opta por el cargo de Senador.

Se habla mucho en Badajoz de cierto hecho *muy curioso* que se supone ocurrido en una localidad de esta provincia y en que son actores un presbítero, un médico y otra persona.

Ignoramos si lo que se dice tiene fundamento.

Los elementos liberales de la Morera han triunfado también en la elección de compromisario.

Hemos oído que el arzobispo de Zaragoza, deseando contribuir á la construcción de la capilla que se está edificando en la Corchuela, término de esta capital, ha remitido con dicho objeto 2000 reales.

Es de creer que el obispo de esta diócesis, interesado más directamente en el asunto, contribuirá con una suma mayor que la remitida por el prelado de Zaragoza.

La estadística criminal de Badajoz tiene que registrar un triste suceso acaecido en la noche del viernes Santo.

Un fabricante de pan llamado José Rocés, fué muerto en una casa de la calle de San Lorenzo, donde habitaba Rosario Crespo Leal.

Si hemos de dar crédito á lo que de público se dice, el autor del crimen lo fué José de los Santos Pereira, vecino de Olivenza.

El desgraciado Rocés fué á ver, según parece, á la Rosario, con quien le unían ciertas relaciones, y el Pereira, impulsado sin duda por los celos, le asestó un terrible golpe que debió privarle de la vida casi instantáneamente. Después fué arrastrado el cadáver hasta la puerta de la casa, donde lo encontraron entre ocho y nueve de la noche, los dependientes de la autoridad.

El Sr. Juez de primera instancia, apenas tuvo noticia del hecho, se constituyó en el sitio en que se perpetrara, comenzando á instruir las oportunas diligencias y acordando la detención de la Rosario. — Por desgracia, las gestiones hechas en aquella noche y posteriormente, para conseguir la captura del presunto homicida, han sido inútiles.

El cuchillo con que se perpetró el

Así aparece y es con efecto la producción de las razas obra casi exclusiva, sobre todo en los comienzos, y predominante siempre, de la Naturaleza. El tipo, el temperamento, las inclinaciones, las dotes se determinan en razón del medio ambiente; hijo del suelo y del clima parece el hombre ligado á ellos como las demás criaturas que componen su fauna, hasta que llamado por la voz interior del espíritu y movido por los fines universales que la conciencia le revela entra en más amplias comunicaciones, engendra vínculos morales, proyecta y realiza fines que trascienden de las necesidades físicas, y engranando relaciones naturales y humanas abre la era de la Historia para desarrollar y completar con propio libre esfuerzo la obra iniciada por la Naturaleza. No se borra ni pierde en esto aunque se transforma y á veces se funde la individualidad de la raza. En su sangre y en su espíritu la lleva cada hombre, y en las ideas que concibe, y en las instituciones que crea y en cuantas empresas acomete, encarna su genio.

Más sobre esta individualidad simple y como hechura meramente natu-

ral, se forma otra individualidad compuesta más rica y fecunda, obra en que ya predomina la Historia sobre la Naturaleza: la Nación. Lejos de ser una creación arbitraria y artificial, ó nuevo efecto del acaso, aunque el accidente como en todo lo finito juegue un papel á las veces importante, la Nación tiene base y elementos naturales (de que recibe precisamente su nombre): el suelo y la raza ó la fusión de razas, sobre los cuales y en íntimo consorcio de todos ellos se producen y desenvuelven los históricos; con que así la humanidad toma asiento y hace estado en una región del planeta y prosigue en una continuidad de vida la realización de sus fines racionales. Menguado concepto tendría quien pensara que la Nación consiste en una mera colectividad de individuos que por arte de pura voluntad ó ministerio de la fuerza se unen y conviven en relaciones que pactan ó bajo instituciones que los más poderosos y afortunados forjan é imponen. En la trama misteriosa y, aunque tocada de impurezas, divina en el fondo que la Historia y la Naturaleza forman, sigue esta produciendo sus criaturas con aquella plenitud de determi-

crimen tiene unos 30 centímetros y fué clavado hasta el puño.

En la creencia de que nos lo agradecerán nuestros lectores, hemos decidido publicar en el folletín las notables cartas que sobre el estado de la civilización está escribiendo un eminente filósofo.

Hoy damos cabida á la segunda de esas cartas, sin perjuicio de publicar nuevamente la primera, en otro número. De este modo nuestros lectores las podrán coleccionar mejor.

En las elecciones para compromisarios, verificadas en Santa Marta, ha sido derrotado el Alcalde D. José García Guerra.

Nos parece que no tiene este señor grandes simpatías entre sus vecinos.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de la Morera.

Aun no ha sido nombrada la Comisión provincial.

Dícese que el Ayuntamiento de esta población piensa modificar el acuerdo que tomo poco ha, introduciendo algunas economías en el presupuesto del año próximo.

Ya hemos dicho que la referente á la escuela de adultos era contraria á la ley.

Hemos recibido el nuevo periódico constitucional *Los Debates*, cuya publicación anunciamos en nuestro último número.

Dícese que la candidatura ministerial para senadores sufrirá una modificación en virtud de ciertas indicaciones que deben recibirse de un momento á otro.

No garantizamos la exactitud de la noticia.

Pasan de ciento los compromisarios que han presentado ya sus credenciales en la Secretaría de la Diputación provincial.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Badajoz 28 de Marzo de 1877.

Muy señor mío y de mi consideración: Los individuos del actual Ayuntamiento de esta capital, acabau de publicar un manifiesto en el que expresan, por años, el déficit municipal, y aun cuando sus cifras son exactas, como he tenido el honor de ser el último presidente de expresada Corporación, deseo hacer constar, si quiera sea ligeramente, cuál ha sido el resultado de mi administración.

Segun el citado manifiesto, el déficit del ejercicio de 1875 á 76, época en que empecé á funcionar como presidente, es de 150.499 pesetas 44 céntimos, que unido al de 38 000 pesetas que importa el de 1876 á 77, hasta fin de Febrero, en que he cesado, forman un total de 188.499 pesetas 44 céntimos. Ciertamente es todo; pero también es exacto que al formarse el presupuesto adicional del citado año de 1875 á 76, resultaba un déficit en el de 1868 á 69 de 17.088 pesetas 61 céntimos, en el de 1869 á 70 de 12.445,91 y en el de 1874 á 75 de 174.687,15: nótese las diferencias que hay entre estas partidas y las que aparecen en el manifiesto, y se verá que durante mi administración he pagado por obligaciones anteriores 112 590 pesetas 51 céntimos, que unidas á las 4.905,98 que quedaron de existencia á mi salida y á los créditos pendientes de cobro, pertenecientes á mi citada época, que importan unas 7.458 pesetas 23 céntimos probables, componen un total de 123.954 pesetas 72 céntimos, que deben deducirse del déficit de mi administración, pues por razones atendibles tuvieron que aplicarse á obligaciones anteriores las cantidades que dejo consignadas.

Sentado esto, que es incontrovertible, el verdadero déficit de mi administración es la diferencia entre las 188.499 pesetas 44 céntimos y las 124 954,72, que importa 63.544,72; pero todavía hay que depurar más los hechos para llegar á la verdadera liquidación. A mi salida quedaron pendientes de cobro las licencias de introducción de uva y aceituna de la última cosecha, las que no están comprendidas en el manifiesto, sin duda por no estar liquidadas; pero como las primeras ya lo están, importando unas 22 000 y pico de pesetas y este ingreso corresponde á mi época, resulta que el verdadero déficit que durante mi administración ha tenido el municipio es de

nación de que antes hablamos y no viene el hombre al Mundo como cae un aerolito del Cielo, sino como hijo de su pueblo y de su tiempo, llevando en sí la sangre y el espíritu común que constituyen su patria. ¿Quién puede desconocer ó negar el genio nacional, verbo que se encarna en todas las obras y productos humanos; que no llegan á florecer ni fructificar los dones de la civilización sino cuando estas superiores individualidades se han formado como senos sustantivos y libres de la Humanidad? ¿Quién no vé y siente que, con ser universales y comunes los fines racionales de la vida, se informan y determinan con el original carácter de la Nación en que se producen? La ciencia, el arte, el derecho, la religión misma, las instituciones y las costumbres todas espresan lo racional y humano con el sello indeleble del espíritu nacional, en cuanto son maduras y viables, y hasta tanto que en él arraigan y de su propia savia se nutren, nos plantas exóticas é infecundas.

Paris 22 Marzo 1877.

unas 40.000 pesetas próximamente. Este déficit, que siento de todas veras, ha sido motivado por causas ajenas á la voluntad del Ayuntamiento que presidí, y voy á demostrarlo.

En Agosto de 1875 se pidió por el Ayuntamiento autorización para gravar con el arbitrio de consumos otras especies de las no comprendidas en la tarifa general, la cual no se concedió hasta 30 de Mayo de 1876, privándole, por lo tanto, de cuantos meses, de ingreso tan esencial; y por último, en Julio siguiente se solicitó igual autorización para al año económico de 1876 á 77, y hasta mi salida aun no había sido concedida. Es caso probar, porque es lógico, que si por causas que no entiendo se ha privado el Ayuntamiento de uno de sus mejores arbitrios, claro es que á no ocurrir esto, no resultaría déficit en mi administración, y tal vez se hubiera disminuido el que ya existía.

No tengo más que añadir. V, Sr. Director, comprenderá que cumplo con un deber dando esta satisfacción á mis conciudadanos, pues así lo exige mi rectitud y lealtad; no dudando que V. me dispensará el obsequio de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estos mal escritos renglones, dispensando así un nuevo favor á su atento seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,

CELESTINO ALBARRAN Y GARCÍA-MARQUÉS.

VARIEDADES.

LAS HORAS.

FANTASÍA.

Era una hermosa tarde de otoño. Yo me hallaba á la cabecera de la cuna de mi hija enferma. Mi vida, pendiente de la suya, había suspendido su curso; mi corazón había dejado de latir. Miraba á mi ángel: sus labios, rojos como el capullo de la amapola, cuando aún no ha recibido los primeros rayos del sol, me sonreían dulcemente. Sus brazos, formados de rosa y nieve, ceñían mi cuello y sus azules ojos, fijándose en los míos, por una atracción magnética ibanse velando poco á poco por las sedosas y largas pestañas. Yo me sentía tan dichosa que vacilaba bajo el peso de mi felicidad. ¡Había visto sonreír á mi hija... y esperaba!

Los últimos rayos del sol poniente venían á quebrar sus dorados reflejos sobre los rizados cabellos de mi ángel dormido. Dejé mi sitio junto á la cuna, y acercándome á una ventana, apoyé mi abrasada frente sobre los frios vidrios; la mirada se perdía en el espacio de un dilatado horizonte.

¡Sueño ó realidad, tú has sido la última sensación de mi existencia! Una nube blanca, orlada de púrpura, cortaba en toda su extensión el azul del cielo. Entre matices de oro y esmeralda destacábanse grupos de blancas nubecillas, que parecían rebañados, nacidos para apacentarse de estrellas en la vasta pradera del firmamento. De cada nube rosada me parecía que salía un pequeño ser fantástico, aéreo; pero tan bello, como no puede concebirlo la inteligencia humana. Reunidos á millares estos graciosos seres, comenzaron una caprichosa danza, ora pausada y lánguida, ora rápida y bulliciosa como los alegres juegos de la niñez.

Del otro lado del horizonte, que á mis ojos se presentaba dividido por una cinta de plata, vi alzarse un segundo grupo de seres también fantásticos, pero graves y silenciosos. Estos parecían contemplar con agradecidos los vertiginosos juegos de los pequeños seres. Lo que yo en un principio había creído una danza caprichosa, vi despues que era una ocupación en la que todos tomaban parte. De sus rosados dedos salían millares

de hilos dorados que tejían y enlazaban cien guirnaldas de bellísimas flores.

El sol descendía rápidamente hácia el ocaso, y las fantásticos trabajadores redoblaban su actividad. A cada instante los misteriosos hilos eran nuevamente enlazados con las flores, resultando una lucente madeja. De repente se extinguió el último rayo del sol. De entre el grupo de seres sombríos se destacó un negro fantasma. En su diestra empuñaba una afilada hoz, y de un sólo golpe cortó la madeja de dorados estambres. Los alegres seres que la formaban huyeron, yendo á refugiarse en los bordes de una nube de grana que se dirigía al Occidente.

¡Horas felices de la infancia! ¡Erais vosotros que huiais ante las crueles *Parcas!*

En este momento sali de mi sueño. Entre mis manos, abrasadas por la fiebre, sentí otra mano helada. Era la manita de mi hija muerta. Su alma de ángel había volado al cielo con el último rayo de sol de aquella hermosa tarde de otoño.

¡Qué desierto está el mundo para una madre que ha perdido á su hija!

SOFÍA TARTILAN.

GACETILLAS.

Anteanoche se verificó el enlace de la bella y simpática señorita D.ª Matilde de la Puente y Patron, con el Sr. D. Jose Muzquiz.

Los recién casados, que celebraremos disfruten de una larga luna de miel, salieron ayer por la mañana para Madrid.

Reunion.—Con motivo de ser el día de su santo, el señor Canlisan, Gobernador de la provincia, obsequió anoche con un expedito *thé* á las autoridades y altos funcionarios, asistiendo también á la reunion los diputados provinciales residentes en esta capital y varios amigos particulares de dicho señor.

Teatro.—Despues de un paréntesis de nueve días, la compañía que actúa en nuestro coliseo reanudó sus tareas el domingo de Pascua, en que se representaron *Los Hijos de Adán* y *La careta verde*. Como ya nos hemos ocupado de estas obras, sólo diremos que su ejecución fué buena en general.

Con un lleno completo, anoche se puso nuevamente en escena el magnífico drama del señor Echegaray, *O locura ó santidad*. Su representación adoleció casi de los mismos defectos que señalamos al estrenarse esta obra. Debemos consignar, sin embargo, que la Sra. Argüelles abrevió el monólogo del segundo acto; que la Srta. Val (M.) siguiendo nuestros consejos, se presentó bien caracterizada, y que el Sr. García Tomás nos satisfizo más que la primera vez que interpretó el tipo de Avendaño.—Todos los actores fueron llamados al palco escénico á la conclusion del acto segundo y al finalizar el drama.

La pieza *En una fonda*, con que terminó la función de anoche, la interpretaron con acierto la Srta. Val (E.), Sra. Rodríguez y los señores Catalan (N. y A.) y Beas.

Mañana tendrá lugar el beneficio del señor García Tomás, poniéndose en escena el drama del Sr. Echegaray *La última noche*.

No podemos menos de censurar que en las noches del jueves y viernes Santo, en que la mayoría de los vecinos se encontraba en las calles, la población estuviera completamente á oscuras.

El almanaque, es verdad, anunciaba luna; pero como esta señora suele dar muchos chascos, se debió ordenar que, alumbra aquella ó no, se encendiesen los faroles del alumbrado público.

Lo mas extraño es que en la segunda de esas noches los faroles estaban convenientemente preparados, á fin de que se pudiera encenderlos; pero esto no llegó á tener lugar, tal vez porque los serenos, encargados de este servicio, se hallaban ocupados en otro que no debiera confiárselos.

Mucho sentimos que el Sr. Alcalde, que ciertamente está desplegando gran celo en el ejercicio de su cargo, nos haya dado motivo para escribir estas líneas.

En la noche del Jueves Santo riñeron dos hombres.

El resultado de la contienda fué conducir uno de aquellos al Hospital.

En la noche del viernes se cometió el homicidio de que damos cuenta en otro lugar y además hubo una riña, resultando herido uno de los contendientes.

Y el sábado Santo hubo otra pelea en las inmediaciones de la puerta de Palmas, quedando herido uno de los héroes de la función.

Buen modo de santificar las fiestas.

Con gran concurrencia se dió una función en el Liceo de Artesanos la noche del domingo último.

Pusiéronse en escena *Piensa mal... El mundo por compromiso* y *Roncar despierto*: en su ejecución tomaron parte las Srtas. Blancas, Silva y Paredes, y los Sres. Blancas, Lapuente, Sanchez (A.) y Martínez, logrando todos interpretar con acierto sus respectivos papeles. El público, haciéndoles justicia, les tributó grandes aplausos, llamándolos además al palco escénico.

La función, como siempre, terminó con baile, prolongándose hasta las dos y cuarto de la madrugada.

Lo ocurrido la noche del Viernes Santo, poco antes de terminar la procesion femenina, no se debió, como algunos dicen, á que la hija del fabricante de pan José Rocas, que se supone iba alumbrando, se desmayara al saber la muerte de su padre. Lo que pasó fué, según nuestras noticias, que dos mujeres de las que formaban parte de la procesion, se pegaron: que algunos *guasones* fingieron que intervenían en la pelea; y que entonces se introdujo el pánico entre las concurrentes.

Siempre hemos creído que por ciertos inconvenientes á nadie se le ocultan, no debían verificarse de noche las manifestaciones religiosas.

CHARADA.

Se dice *tercera cuarta*; forman las aguas la *quinla*; *prima segunda* en la plaza hago yo todos los días, y el *todo* es un personaje á quien muchos acarician, y á quien por cazarlo ofrecen aguadiente y perrunillas, y cuando torna a su pueblo, ya la mano por encima no le pasarán los cucos que viven de la política; y el pobre se atraca solo de desengaños y migas.

El número 54 de la *Crónica de la Industria*, acreditada revista quincenal de ciencias, industria, agricultura y comercio, que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

La cerveza y sus alteraciones dañosas á la salud.—Galvanismo y galvanoplastia.—Modos de preservar el hierro, el acero y el cobre de la oxidación.—Pluma continua de Ariza.—Pipas y boquillas de espuma de mar.—Máquinas de vapor de alta presión.—Agricultura.—La chirivía como excelente forraje.—Aparato para ensacar y pesar el grano.—Los forrajes verdes mixtos.—Empleo de las hojas del olmo y álamo blanco para forraje.—Nuevo algedonero.—Papayero.—Bibliografía científica.—Miscelánea.—El inmorral reestanco de la sal.—La triquinosis en los Estados Unidos.—Exposicion vinícola.—Granos germinados en la fabricación de pan.—Falsificación del azufre.—Sosa cáustica: nuevo modelo de prepararla.—Cola fuerte cromolizada.—Perfeccionamiento de la manteca y otros asuntos.—Comercio.—Valor de los minerales.—Correspondencia.—Precios de máquinas de lances en varios puntos de Inglaterra.—Grabados: dos intercalados en el texto.

En la tercera decena de Marzo, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
8	10	8	10
Total nacidos 18.		Total muertos, 18.	

Badajoz 1 de Abril de 1877.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Pildoras Holloway.—Estas Pildoras son más eficaces para fortificar una constitucion debilitada que ninguna medicina del mundo. Las personas de un temperamento nervioso cuantas sufren de debilidad de los órganos de la digestión, ó de ataques de bilis, desarreglo del estómago ó afecciones del hígado no deberían perder tiempo en ensayar estas admirables pildoras. Las toses, los refriados, el asma y la dificultad de respirar son males que también se encuentran al alcance de las virtudes sanativas de este descomunal medicamento. Las curas obtenidas por estas Pildoras no son superficiales ni temporales sino completas y permanentes; pues el remedio es tan dulce como eficaz y puede administrarse con confianza así á las mugeres delicadas como á los niños mas jóvenes. Su acción sobre el hígado el estómago y los intestinos es inmediata benéfica y duradera restableciendo el orden y la salud en todos los casos en que se apela á sus propiedades.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuaras y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

IMPORTANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos, (Granado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios del arriendo.

VENTA DE PIZARRAS.

Procedentes de las mejores y más acreditadas canteras de Villar del Rey, hay de varias dimensiones, labradas con esmerada perfeccion, en losetas para pisos, techumbres y balcones, y cuanto se pida en este ramo, á precios muy arreglados.

La persona que desee hacer algun pedido puede entenderse directamente, en Villar del Rey, con José Perez y Linares, calle de la Cuesta núm 2, y en Badajoz con Dionisio Fernandez, Granado 50.

AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobles de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.ª Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz, farmacia de D. Mariano Ordoñez, Calle del Rio, núm 5.

¿Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradte anteojos al Castellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Único depósito de los cristales de roca garantizados; por si alguno duda de su legitimidad hay un aparato para reconocerlos.

También se hace toda clase de composturas en los mismos; se ponen cristales y armaduras con puntualidad y economia.

Tenemos metros, termómetros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brújulas, microscópios, lupas que aumentan los objetos 10 veces, todo lo concerniente á este ramo.

¿Quereis encontrar completo surtido en perfumería sin que nada falte? mandad por el á la del Castellano Constante. Aduana 13. Es el depósito mas universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de Paris.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, antecas y bastones un diluvio.

LA VIDA ES EL EJERCICIO.

En atención á los magníficos resultados que se consiguen en el organismo humano por medio de la Gimnasia ortopédica é higiénica, se ha establecido un gimnasio destinado á estos tan útiles ejercicios, en la calle Larga, núm. 6, siendo los honorarios sumamente económicos, como lo prueba la tarifa siguiente:

Clase general de adultos de 7 á 8 de la noche, 16 rs.

Idem de adolescentes de 5 y media á 7 de la noche 16 id.

Habrán clases particulares á precios y hora convencionales.

TRASPORTES GENERALES

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

De domicilio á domicilio.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

En la ya conocida casa de trasportes situada en la calle del Granado núm. 40, se admiten equipajes, encargos y mercancías á grande y pequeña velocidad para los indicados puntos.

La empresa se encarga de hacer la entrega á los receptores en sus propios domicilios.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS

14 RELAES SEMANALES
BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Ensenanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Puerta Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS,
LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, asimismo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y drogueria de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquier modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la tetra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º interior.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubs Poissonniere, enviándoles 24 r en sellos ó libranza de correos.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la variabilidad de las clases, confidion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.
PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado hourarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitandonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexias, escrófulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flor blancas) en la raquitis.

ROB. GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin.

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy recoocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco economico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpético escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero Yo-

do-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo á aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos braqueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, elisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa jabones de todas clases, agua de colonial cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: liquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los esquinces, macaduras, alcauces, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas todos los dias de tres á cinco, 27, rue Montabor, Paris, cerca de las Tullerías.

MELITO SEDANTE.

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea en ermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno ó dos fraquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Allacete, D. Manuel Martí nez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda, don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martinez.—Logroño, D. Hdefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Natalio Fuentes e hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 180.—Santander, Sr. Rodriguez y Gomez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Martinez y Duque.—Tobatty, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabia; Climent y Martí y D. Ramón Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguasal.—A Alicante, casa de su autor, Mayor, 22.